

**ACTA PARCIAL No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 845-2025**

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL								
CONTRATISTA:	OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS Cédula No. 18.517.597								
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DIGITAL AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECTOR CENTRAL.								
DURACION:	DOS (02) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS								
INICIACION:	10-10-2025								
TERMINACIÓN:	31-12-2025								
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	<table><tr><td>RUBRO</td><td>CDP</td><td>CRP</td></tr><tr><td>2.3.2.02.02.008</td><td>1400 del 01/10/2025</td><td>1737 del 08/10/2025</td></tr></table>			RUBRO	CDP	CRP	2.3.2.02.02.008	1400 del 01/10/2025	1737 del 08/10/2025
RUBRO	CDP	CRP							
2.3.2.02.02.008	1400 del 01/10/2025	1737 del 08/10/2025							
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CIENTO TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$10.113.333,00).								

A los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025, la Ingeniera **MARTHA JENY AGUDELO ROMERO**, Subsecretaria de TIC, identificada con cédula de Ciudadanía No. 42144563 en calidad de Supervisora y el ingeniero **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, en su calidad de CONTRATISTA, acordaron suscribir el acta parcial No. 2 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 845 de 2025.

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de seguridad social integral correspondiente al periodo informado, encontrándose a paz y salvo según planilla número 35471612 y 35504604 correspondientes al mes de noviembre de 2025 presentadas por el contratista; la planilla 35504604 corresponde al ajuste del pago realizado por incremento del IBC

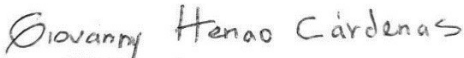
INFORME DE ACTIVIDADES: Revisado el informe de actividades se pudo constatar que el contratista desarrolló las acciones encomendadas del 10 de noviembre a la fecha y se anexa carta de compromiso de realizar la entrega total y definitiva de las evidencias correspondientes a la presente acta con fecha de corte al día 9 del mes de diciembre del año 2025, con los diferentes anexos. Lo anterior, con el fin de darle trámite a la cuenta de cobro correspondiente, teniendo en cuenta el cierre presupuestal que debe llevar a cabo la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio.

Por lo anterior se autoriza el pago de la presente acta por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.700.000.00).

VALOR TOTAL:	\$ 10.113.333,00	
VALOR ACTA PARCIAL 01		3.700.000,00
VALOR ACTA PARCIAL 02		3.700.000,00
SALDO POR PAGAR		\$ 2.713.333,00



MARTHA JENY AGUDELO ROMERO
Supervisora



OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS
Contratista

Elaboró: María Zobeida Tobón C.
Profesional Universitario de TIC